

ACTA N.º 1387
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE LA XLVIII LEGISLATURA
SESIÓN ESPECIAL
REALIZADA EL VIERNES 22 DE JULIO DE 2016
PRESIDE: EL TITULAR, SR. FRANCISCO GENTILE

En la ciudad de Paysandú, se reunió en sesión especial la Junta Departamental, el viernes veintidós de julio de dos mil dieciséis; el acto comenzó a las dieciocho horas y doce minutos y contó con la asistencia de los siguientes señores ediles:

TITULARES

BENTOS, Pablo	ÍFER, Ignacio
CIRÉ, Roberto	ILLIA, José
COLACCE, Alejandro	JESÚS, Roque
FERNÁNDEZ, Silvia	LAXALTE, Juan
GALLARDO, Washington	MARTÍNEZ, Ángel
GENOUD, Jorge	OTEGUI, Miguel
GENTILE, Francisco	RETAMOZA, Julio

SUPLENTES

LISTUR, Adela	BENÍTEZ, Nair
AMOZA, Luis	BIGLIERI, Humberto
BERRETTA, Gastón	BARTABURU, Jorge
SILVA, M ^ª Nidia	BARTZABAL, Rafael
BICA, Verónica	CASTRILLÓN, Sandra
CABALLERO, Guadalupe	LAMAS, Martha
TESKE, Nelda	MARTÍNS, Luis
DALMÁS, Dino	BERNARDONI, Didier

Actúa en Secretaría la directora general interina, señora Graciela Inthamoussu.

CONMEMORACIÓN DEL NATALICIO DE LUIS ALBERTO DE HERRERA.-

SR.PRESIDENTE (Gentile): Buenas tardes, señores ediles. Siendo la hora establecida, comenzamos la sesión especial. Le pido a la señora secretaria que lea la moción.

SRA.DIR.^aINT. (Inthamoussu): Daré lectura a la moción de los señores ediles Jorge Bartaburu, Ignacio Ífer, Marcelo Tortorella y Jorge Genoud. Dice lo siguiente: *“Señor presidente de la Junta Departamental. Nos dirigimos a usted para solicitarle se sirva incluir en la nómina de asuntos entrados para la próxima sesión del Cuerpo, el siguiente tema: Conmemoración del natalicio de Luis Alberto de Herrera. Exposición de Motivos. Luis Alberto de Herrera y Quevedo nació en Montevideo el 22 de julio de 1873 y falleció el 8 de abril de 1959. Fue político, periodista e historiador uruguayo. El 23 de febrero de 1905, conjuntamente con el diputado Carlos Roxlo, presentó un proyecto de ley de trabajo que reducía la jornada laboral a nueve horas de trabajo efectivo. Además, se especificaban gremios y actividades; se establecía el derecho a indemnización por accidentes de trabajo; se reglamentaba el trabajo de niños y mujeres y las normas de higiene que deberían cumplir talleres y fábricas. Herrera apoyó al sector agropecuario así como también propuso un país descentralizado. Asimismo, defendió el rol primordial del mercado oponiéndose a los impuestos en política económica nacional e internacional.*

Consideramos que sus aportes a la política uruguaya han sido muy importantes y muchos de ellos permanecen muy vigentes en la actualidad. A 143 años de su nacimiento creemos oportuno que este Cuerpo le rinda un merecido homenaje, recordándolo en una sesión especial”.

SR.PRESIDENTE (Gentile): Tiene la palabra el señor edil Bernardoni.

SR.BERNARDONI: Gracias, señor presidente. Luis Alberto de Herrera nació en Montevideo el 22 de Julio de 1873, en el seno de una familia ilustre por su consagración a la vida política. Comenzó a militar desde muy temprano en el Partido Blanco o Nacionalista. Desde muy joven se destacó como caudillo y líder nato por su temple; dueño de una personalidad polifacética y carismática. Fue abogado, político, periodista, diplomático, escritor e historiador. Como periodista, fundó dos diarios: en 1900, La Democracia y, en 1931, El Debate. Dirigió los organismos partidarios hasta convertirse en el líder principal del Partido Nacional. Con notables dotes de escritor y ensayista político, Herrera ahondó en los conflictos nacionales e internacionales del Uruguay, examinó su trama ideológica y el sentido de su dimensión hispanoamericana.

Entre 1891 y 1893, estudió en la Facultad de Derecho y recogió la herencia Federal rioplatense con una adhesión juvenil al Radicalismo. Dos de los primeros actos testimoniales de su ideario patriótico son el homenaje a Paysandú y su presencia en Tucumán para celebrar un aniversario de la independencia argentina.

Se inició como profesor de Historia en la Universidad, definió su militancia en el Partido Nacional al entrar como periodista en diario El Nacional. Del periodismo, pasó a participar en la revolución de Aparicio Saravia contra el Gobierno de Juan Idiarte Borda; luego se exilió en Buenos Aires desde donde partió a Colonia, en 1897, junto a los revolucionarios encabezados por Diego Lamas, en la campaña que culminó en la batalla de Tres árboles y la paz del Pacto de la Cruz. En esta oportunidad, Herrera, además de soldado, fue el redactor de La Revolución Oriental, periódico de los rebeldes, y su experiencia se vio reflejada luego en sus libros.

En 1902, fue designado encargado de negocios del Uruguay en los Estados Unidos y Canadá; mirador desde el cual afinó su percepción de los problemas internacionales y, en especial, del surgimiento del poder norteamericano que comenzaba a extenderse por Hispanoamérica; posición que se reflejó en informes diplomáticos, artículos periodísticos y en dos libros: Desde Washington, en el año 1904, y Labor Diplomática en Norteamérica, en 1905.

Se recibió de abogado, y cuando en 1903 Aparicio Saravia encabezó otro levantamiento de los blancos, Herrera renunció a su cargo diplomático, se incorporó a la revolución y asistió, en 1904, a la derrota de Masoller, a la muerte de Saravia y a la redacción de los acuerdos de paz de Aceguá.

Herrera volvió al periodismo político en La Democracia y a la actividad parlamentaria, a la que puso fin en 1906, cuando viajó a Europa, donde permaneció hasta 1910, en una experiencia de estudio y observación que dio origen a su libro La Revolución Francesa y Sudamericana, en 1910, que es, sin dudas, su libro más logrado, único en el país, uno de los primeros en el mundo hispánico y cuya lectura sigue conmoviendo a todo espíritu apasionado por la suerte de los países americanos y por el enigma de muchos de sus fracasos.

Queremos hacer referencia a su faceta como escritor, que quizás no es la más conocida. De la obra historiográfica de Herrera, entre otras, mencionamos: La diplomacia oriental en el Paraguay, en 1911; El Uruguay internacional, 1912; Buenos Aires, Urquiza y Uruguay, 1919; La clausura de los ríos, 1920; El drama del 65 (la culpa mitrista), 1926; La misión Ponsonby, 1930; La paz de 1828, 1940; Orígenes de la Guerra Grande, 1941; La seudohistoria para el delfín, 1947; Antes y después de la Tripe Alianza, 1951, representó un viraje extraordinario en el estudio de los temas rioplatenses. Revisó archivos, compiló un caudal inmenso de libros, publicaciones periódicas y documentos de América y Europa, y expuso sus conclusiones con vigor polémico y absoluta honradez intelectual.

En el año 1950, en el IV Congreso de Historia de América, en Santiago de Chile, se consagró a Luis Alberto de Herrera como el Padre del Revisionismo Americano.

Fue candidato a presidente de la república en diversos períodos, pero nunca ganó las elecciones. Su concepción ideológica se podría definir como ruralista, antiestatista, anticentralista y nacionalista.

Quiero finalizar esta exposición con una anécdota de una charla entre Luis Batlle Berres y Luis Alberto de Herrera. La misma se refiere a que un día, Luis Batlle, por entonces presidente de la república, fue a ver al caudillo blanco para presentarle un proyecto de ley, que estimaba muy importante. Al terminar su exposición, Herrera le dijo que le parecía bien, que lo presentara y que él se opondría. Perplejo por la respuesta, Batlle Berres le preguntó los motivos por los cuales, si le parecía bien, se opondría. Herrera le contestó: "Así funciona la cosa: usted lo propone, yo me opongo, lo discutimos y se aprueba". Eran otros tiempos. Gracias, señor presidente.

SR.PRESIDENTE (Gentile): Tiene la palabra la edila Silvia Fernández.

SRA.FERNÁNDEZ: Gracias, señor presidente. Luis Alberto De Herrera, 1873-1959. Referirnos a una personalidad de la talla de la de Luis Alberto de Herrera implica, para la historia política de nuestro país, sin dejar de atender a su itinerario individual, analizar también el contexto en que desarrolló su actividad política.

Herrera hizo ejercicios de reflexión retrospectiva sobre el país, pero también diagnosticó sobre la situación del presente, de su presente, extendiendo su mirada sobre espacios geográficos más amplios.

En momentos en que la cuestión nacional era uno de los aspectos fundamentales de la realidad latinoamericana, participó en la construcción de tradiciones en torno a las cuales pretendió consolidar nuestra nacionalidad. Su interés se extendió también a la configuración regional y al lugar que nuestro país debía ocupar en ella.

No se limitó a manifestarse solo en la esfera del discurso, sino que tuvo una intensa actividad en la vida pública. Abogado de profesión, se dedicó, desde muy temprano, a la vida política. Siguiendo la trayectoria de su padre, Juan José de Herrera, militó en filas del Partido Nacional. A comienzos del siglo XX, participó en los levantamientos armados de su partido, en nombre de la depuración del sistema electoral uruguayo. Desde la década de 1920 hasta su muerte, como líder del herrerismo, se desempeñó durante largos períodos en la presidencia del Directorio del Partido Nacional. Simultáneamente tuvo una intensa actividad pública. Entre 1901 y 1904 fue secretario de la Embajada de Uruguay en Estados Unidos y en México; fue diputado en 1905 y 1914. Su influencia y su activa participación fueron determinantes para el nucleamiento de los ganaderos, que culminó en la creación de la Federación Rural, en diciembre de 1915. Esta se insertó en el sistema de partidos, vinculándose especialmente con las agrupaciones antibatllistas, y acaudilló una verdadera cruzada de la clase alta rural contra el reformismo. El enfrentamiento tuvo un pico agudo durante la campaña electoral para la elección de la Asamblea Constituyente de 1916. En los años veinte, presidió el Consejo Nacional de Administración y, en la década siguiente, fue senador durante dos períodos consecutivos.

En 1933 apoyó el golpe de Estado de Gabriel Terra, considerando inaceptable la posición del “nacionalismo principista”, que acordó con el batllismo respaldar en el Parlamento sus políticas socializantes. La actitud del caudillo hacia quienes discreparon en el partido con su conducción política, fue de extrema dureza, acentuándose su postura autocrática. Se convirtió en un opositor temido. Fue, en varias oportunidades, candidato a presidente de la república.

La década del cuarenta fue la peor hora del caudillo nacionalista. Superada la etapa de los intentos antiliberales de la dictadura terrista, vinieron los tiempos del considerado “Herrera nazi”.

En 1946, retornó el batllismo al Gobierno. En 1947, llegó Luis Batlle Berres a la presidencia, y con él, la profundización del modelo intervencionista industrial. El herrerismo lo percibió como una amenaza en la conducción del Estado. En agosto de 1946 –y en este contexto–, Domingo Bordaberry planteó en la Federación Rural lo que serían los principios básicos del movimiento ruralista. Entre otros, el repudio al intervencionismo estatal en el sector agropecuario y el impulso a la iniciativa privada. Rápidamente el ruralismo se convirtió en un movimiento suprapartidario, que afectó intereses al margen de las banderías políticas. Con hondas discrepancias con la Federación Rural, en 1951 fundaron una organización gremial autónoma: La Liga Federal de Acción Ruralista, de carácter conservador, inspirada en los populismos.

En el plano social impulsó un tipo de organización de participación corporativista, inspirada en los modelos de la Italia fascista. Fue, desde sus

orígenes, un movimiento anticomunista; carácter que se agudizó en el marco de la Guerra Fría y con el triunfo de la revolución cubana. Esto se tradujo en su prédica y, posteriormente, en sus acciones. En acuerdo con Alción Cheroni, un modelo conservador reaccionario, caracterizado por la movilización tutelada, a mediados de la década del cincuenta, se relacionó con los sectores derechistas de los partidos Nacional y Colorado, integrados por herreristas y colorados antibatllistas.

Barrán y Caetano señalan que el fascismo italiano, el falangismo y, en especial, el falangismo español, despertaron simpatías en jóvenes burgueses e intelectuales de nuestro país; también en las jerarquías eclesiásticas. Nuestras políticas derechas de tradición liberal conservadora, compartieron algunos de sus valores tales como el fuerte anticomunismo mencionado, la apología de una moral de los deberes, antes que los derechos, y la condena al igualitarismo. Fracasado el intento de Nardone de crear un partido ruralista al margen de las comunidades históricas, el ruralismo terminó aceptando la propuesta de Herrera de concurrir a las urnas bajo el lema Partido Nacional, alternando candidatos al Consejo Nacional de Gobierno.

En 1958, el ruralismo llega al Gobierno nacional en alianza circunstancial con el herrerismo, con un programa sustentado en el conservadorismo social y el liberalismo económico. El Partido Nacional había vuelto a comparecer unificado, con sus bloques clásicos renovados y una competencia interna más equilibrada. Con la excepción de Carlos Quijano, que eligió la ocasión para despedirse definitivamente de su partido.

Con un trasfondo de crisis que se hacía presente desde mediados de la década y con el desgaste inocultable de su adversario tradicional, el Partido Nacional, con el liderazgo de Herrera, cosechó una victoria que lo llevó al Gobierno, después de casi un siglo. A poco de asumir el Gobierno, en marzo de 1959, el herrero-ruralismo se dividió al disputarse cargos y orientaciones de gobierno. Se acataron directivas del Fondo Monetario Internacional, se privilegió el apoyo al agro y se inició el desmantelamiento del aparato industrial. La alianza –en palabras de Benjamín Nahum– solo sirvió para ganar. En un contexto de complejidades crecientes, Herrera fallece el 8 de abril del mismo año. Fue un duro golpe para el Partido Nacional. Al faltar su gravitante influencia personal, se produjeron nuevos fraccionamientos y realineaciones, lo que repercutió en la conducción del Gobierno.

Hablar de Herrera también implica referirse a su rol de periodista. Se desempeñó en la redacción y dirección de varias publicaciones, como El Nacional, La Democracia y El Debate. Estas le sirvieron para vehicular su discurso político y gran parte de su producción histórica, que fue constante. Tanto en su faceta de historiador como en la de político, produjo impresiones variadas en sus contemporáneos. Hay una lectura que, evocando su pasado de revolucionario de comienzos del siglo XX, pone el acento en su contribución a la construcción de la democracia participativa en el país y en la modernización de su partido. Pero junto a esta representación se erige la de Herrera como político conservador, sirviendo a la causa de los grandes propietarios rurales a los que, como dijimos, alentó a organizarse políticamente en defensa de sus intereses.

Herrera, junto a otras connotadas figuras de nuestro país, pasó a ser pilar fundamental de una de las corrientes ideológicas que se definieron en el novecientos: el liberalismo conservador, enfrentado al republicanismo solidario.

Dice Carlos Zubillaga que puestos a definir a Herrera como político, los analistas de su pensamiento han arribado a conclusiones encontradas en cuanto a la filiación conservadora de sus ideas. Si bien Herrera, en algún momento, cuestionó los intereses económicos de los sectores conservadores, acusándolos de antinacionales, no renegó nunca de su condición de conservador. Por el contrario, la reiteraba en el Parlamento: *“Yo soy conservador, respetuoso de todos los derechos”*. En ocasión de la reglamentación del trabajo de los estibadores del puerto de Montevideo, dijo: *“(...) yo me complazco en pertenecer a las clases conservadoras, porque a mí las actitudes sinceras me enamoran y me parece detestable estar halagando las pasiones de las muchedumbres buenas, yo (...) estoy de un lado de la trinchera y (...) pertenezco, bajo todo concepto y en todos los aspectos (...), a otro matiz de opiniones que el dominante en las filas de los obreros (...)”*.

También se definía como liberal, pero siempre en relación a la libertad de conciencia y no a aspectos que colisionaban con su conservadurismo. Así se expresó en la Constituyente: *“Yo he votado la ley de divorcio (...) Yo he votado la supresión del servicio religioso en los cementerios por cuenta del Estado (...) reposadamente, sin hacer aspavientos. De manera que tengo el derecho de afirmar que he probado, con hechos, que soy un buen y tranquilo liberal”*. De acá la definición de liberalismo conservador.

Herrera confrontó, sin vacilaciones y en todos los escenarios, las propuestas batllistas. Su texto clave en materia ideológica fue La Revolución Francesa y Sudamérica, basamento histórico de sus ideas políticas y sociales. Consideraba peligrosos los avances del republicanismo liberal del batllismo, con fuertes y riesgosas proyecciones en el terreno moral. Manifestaba: *“Las clases conservadoras del país vibran de indignación ante la incalificable pasividad del Gobierno, no ya en los conflictos entre el capital y el trabajo (...) pero sí en presencia de su actitud indiferente cuando se trata de reprimir los abusos (...) dirigidos contra las libertades fundamentales del individuo industrial”*.

No admitía lo que consideraba “pasividad” cuando no “complicidad” de los Gobiernos republicanos ante los embates de “los bajos apetitos de la turba”, léase “populacho”. Percibía al batllismo reformista como el instrumento de ruptura entre la tradición y el pasado, como una experiencia política y social que, a su juicio, devenía en la “anarquía moral”. El mayor riesgo lo identificaba en los propietarios rurales, dado que el latifundio era considerado por el batllismo como el enemigo más grande del progreso del país.

El respeto a la tradición y a la moderación como fines supremos de la sociedad. La autoridad, la disciplina y la legitimación del orden establecido eran bases de su pensamiento. En 1921, Herrera escribe en un editorial de La Democracia: *“Éramos una familia ordenada y discreta. Montaban guardia en la puerta las viejas costumbres criollas (...). Vivíamos dichosos en nuestra austera medianía (...). Pero vinieron los reformadores y (...) empezaron a hacer y deshacer. La emprendieron con el patrimonio sagrado; pusieron a la venta todos los grandes recuerdos (...) Rompieron el pasado, amargaron el presente, hipotecaron el porvenir...”*.

Indudablemente, como fuerza política no compartimos las concepciones ideológicas de Herrera, bases sobre las cuales se construyó su colectividad partidaria. Pero sin el estudio de su trayectoria, despojado de mezquinos intereses partidarios, estaríamos desconociendo a quien fue el máximo líder e

ideólogo nacionalista durante más de medio siglo y una parte importante de nuestra historia: un conservador-liberal.

SR.PRESIDENTE (Gentile): Tiene la palabra el señor edil Ífer.

SR.ÍFER: Gracias, señor presidente. En primer lugar, buenas tardes a todos. Quiero agradecer al Cuerpo por permitirnos realizar este homenaje en tiempo y forma, como corresponde. Creemos que las fechas conmemorativas de quienes hicieron grande esta patria, deben recordarse, justamente, en la fecha en la cual se festeja, como en este caso. Creemos que es buena tradición y también es bueno ser conservador en ese sentido.

En segundo lugar, agradezco a quienes me dieron la posibilidad de ocupar este lugar y cumplir el sueño que tenemos todos aquellos que abrazamos primero a la historia partidaria y al país, para recién luego sumarnos a las columnas de militantes, y así incorporarnos en la sana lucha cívica que nos convoca a todos los que acá estamos día tras día. Ese sueño al que hago referencia es el de poder homenajear, como lo hacemos hoy, a tamaña figura como lo es Luis Alberto de Herrera; el cual no es letra muerta, sino libro de cabecera para quienes nos gusta mirarnos en el espejo y cuestionarnos a nosotros mismos, como decía Herrera: *“Si en el trajín del camino no hemos dejado ni perdida ni olvidada ninguna de las prendas del apero”*.

En tercer término, también agradezco a mis compañeros de bancada por darme la posibilidad de hablar en este homenaje, en nombre de nuestro Partido. Por último, y muy importante, quiero resaltar la presencia de alguien que quizás, o sin quizás, a pesar de recibir recomendación de no venir, decidió hacerse presente por su trayectoria de herrerista, de gran herrerista, como es Jorge Bartaburu, que está acá presente, sin importarle lo que algunos le decían en cuanto a que, por la edad y por algunas nanas, se quedara en su casa, sin embargo, hoy nos acompaña, cumpliendo con su deber cívico en este homenaje.

Había venido, presidente, con otro discurso, pero dadas las exposiciones de los colegas que me antecedieron, sobre todo la de la última colega, voy a comenzar de forma distinta. El tenor del discurso fue el que dijimos, porque creo que la moción decía “Homenaje a Herrera”, entonces voy a dejar que Herrera mismo conteste, no lo voy a hacer yo. Él decía, en esa espectacular obra que se llamó Las luces de ideal, que fue una de las últimas que escribié, como muy bien reseñaba el Partido Colorado: *“Hoy, como ayer y como anteayer, nos salen al encuentro injurias y agresiones, pasiones desmelenadas y denuestos. Sonreímos ante su asalto: ¡tanto hemos visto y tanto y con tanta intensidad hemos vivido! Tranquilos y sin jactancia, recibimos la embestida que viene por el mismo rumbo de las otras: ¡igualita a las otras! Lo único que nos interesa es seguir siendo como siempre hemos sido después que la experiencia nos sazónó. Para saberlo bien, nos miramos, ahora, otra vez por dentro y quedamos, en cuanto haya lugar, contentos porque comprobamos que en el largo viaje y a la hora en que el crepúsculo de la mañana se confunde con la melancolía del crepúsculo de la tarde, no hemos dejado olvidada, ni perdida, ninguna prenda del apero...”*

Hoy, como ayer como anteayer...”

Es algo que no todos pueden afirmar. Herrera nos enseñó a ser cortos en la promesa y largos en el cumplimiento. Tenemos el mismo tiempo que la patria misma.

Bien decían los colegas, Herrera es una de las personalidades con más amplio espectro y tiempo de militancia. Entonces, sin duda alguna, hay cuestiones que a algunos gustaron más o menos de lo que fue su vida. Pero hay que hacer un revisionismo histórico como él hizo del partido y, sobre todo, ir mitigando aquellas historias negras de Artigas, de los diferentes caudillos y líderes del momento, en el cual ahora también parece necesario deslumbrar algunos mantos de oscuridad que se le quiere otorgar a esta figura. Podemos hablar de diferentes facetas de Herrera porque además de todo lo que dijo Didier, fue comerciante, embajador, profesor, gremialista, fue, en definitiva, una de las personalidades que tuvo más facetas en lo que es el acontecer político nacional. Antiimperialista y con una vocación social indiscutible. Por eso es muy difícil resumirlo, pero quiero leer parte del portal de Uruguay Educa, que la actualiza este Gobierno. Dice lo siguiente: *“La ley de ocho horas de trabajo, que el primer proyecto sobre la reducción del horario de trabajo fue presentado en 1905 por los legisladores Luis Alberto de Herrera y Carlos Roxlo, en el que se establecía la jornada de nueve horas.*

En 1906 y 1911, envió Batlle y Ordóñez dos nuevos proyectos. Por último, se establecía la jornada de ocho horas para todas las actividades, se prohibía el trabajo a los menores de 13 años y se implantaba un día de descanso cada seis.

En el año 1915 –dos años antes de la revolución bolchevique de Lenin–, –ya estaban inventadas las reivindicaciones internacionales que vinieron después; Uruguay en eso fue pionero y estuvo adelantado– “se aprueba en nuestro país la Ley 5350, denominada Trabajo Obrero, que en su artículo 1.º establece: ‘El trabajo efectivo de los obreros de fábricas, talleres, astilleros, canteras, empresas de construcción de tierra o en los puertos, no durará más de ocho horas’”.

¿Qué quiero decir con esto, señor presidente? Que se puede intentar mitigar la figura de Herrera, se puede intentar torcer lo que fue esa figura, pero si hay algo que fue Herrera es antiimperialista y defensor de las clases trabajadoras.

Decía Santoro: “El proyecto de ley presentado el 23 de febrero de 1905, constaba de siete capítulos”. Estamos hablando del año 1905 y el proyecto presentado por Batlle entró en 1911 y se aprobó en 1917. Capítulo I, Aplicaciones de la ley; II, Accidentes de trabajo e indemnizaciones, el cual se fijaba según la incapacidad que sobrevenga al obrero: temporal, definitiva o la muerte. III, Fondo de recursos; IV, Comité de cuestiones sociales. Este comité estaba integrado por tres representantes de los trabajadores y tres representantes de los patronos, o sea que estaban en igualdad de condiciones con un mediador que hacía las veces de árbitro –era un ministerio que en su momento tenía otro nombre. Capítulo V, Horas y días de trabajo; Capítulo VI, Trabajo de los niños y de las mujeres; VII, Organización e higiene de los talleres, en el que defiende lo que es el conglomerado sindical.

Miren ustedes, compañeros, lo que decía Herrera sobre las huelgas, para empezar a echar luz y para que los que están escuchando sepan cuál es la verdad del asunto. *“Las huelgas, como las revoluciones, son remedios heroicos, y solo quienes conocen por experiencia propia las angustias que aquellas y estas originan, están en actitud de comprender el cruel sacrificio que importa para las clases jornaleras un alzamiento en masa. Solo la subordinación abnegada a una consigna solidaria; solo ese aguijón de superiores demandas*

justicieras; solo la necesidad de defenderse usando la alianza centuplicada de entidades que, aisladas resultan atómicas, puede dar realidad a estas colosas reacciones populares. Nadie va a la guerra por gusto, no siendo profesional, y nadie compromete su posición, segura aunque modesta, por simple afición a la bullanga –es decir, del bullicio. *“Mucho menos cuando, por lo general, a la espalda de cada obrero existe una familia cuya estabilidad reposa sobre la labor porfiada y única del jefe de hogar. Estampamos estas breves apreciaciones para justificar el criterio sereno que alentamos con respeto a las grandes huelgas y al móvil perseguido por las multitudes honestas que las aceptan como recurso supremo. Algo más fundamental que simples caprichos levantiscos late debajo de esas vigorosas sacudidas, que tantos pequeños intereses comprometen”.*

Continúa Herrera: *“Nosotros, que hemos sido huelguistas rebeldes, más de una vez, en el amplio sentido de la palabra, en defensa de los altos ideales y de los principios de la democracia, tenemos que simpatizar profundamente con los obreros y reconocerles como legítima esa arma de la huelga, que es la única que tienen las muchedumbres para defenderse del atropello y del abuso cuando llega el caso: su derecho a la rebeldía”.*

En 1907, presenta junto a Roxlo, un proyecto de ley de derecho a la huelga. En su artículo uno decía: *“Es permitida la coalición patronal o gremial, siempre que tenga por único fin la defensa de los intereses de los patronos o de los obreros”.*

En el mismo año, presenta junto al mismo diputado, la propiedad artística literaria y la defensa de los primeros derechos de autor.

Entonces, señor presidente, acá se pueden hacer conjeturas sobre la vida de Herrera, pero claro que en tantos años de militancia y por hacer patria de forma activa durante tantos años, puede haber tenido errores –él lo reconocía–, pero nunca achacarle principios e ideales que no tuvo. Cuando en determinado momento se lo acusó de nazi, fue por el hecho de que Herrera quedó solo en la defensa de lo que era un atropello de Estados Unidos y la instalación de bases militares en nuestra región; un segundo Guantánamo, señor presidente: solo quedó. Había una gran diferencia entre los intelectuales que se sumaron desde Montevideo a las revoluciones saravistas, como ser Herrera, Roxlo y Ponce de León, que fueron al frente de la batalla defendiendo a punta de lanza y Máuser lo que creían que necesitaban defender, y otros, como Emilio Frugoni, que en Tupambaé quedó solamente como auxiliar de batalla, atrincherado, y no prestó sus servicios.

Respecto a lo que es ser antiimperialista, Herrera decía: *“Repudiamos todos los imperialismos, siendo el más detestable el de cerca, en rápida germinación, que para excusarse invoca sacrílegamente el verbo de la libertad. – ¿Puño nosotros del ajeno brazo, alzado en gesto iracundo contra la hermana, para colaborar con nuestra mano en su estrangulamiento: para agobiar a la Argentina bajo el peso de infames ‘sanciones’?”*

“...Ni Rusia ni Estados Unidos. Ni la soviétización de las patrias americanas, ni su subordinación a ninguna estructura –sea cual fuere (...).”

“...Ni en las filas rojas del comunismo, ni ‘una estrella más’ en la bandera (...).”

Ser anticomunista no es definirse por oposición para caer automáticamente en la teoría de los dos demonios y así ser imperialistas; no. Herrera, desde ya, vislumbraba la existencia de otras ideas, que son nacidas de

este mismo país desde lo más profundo de las bases de nuestra patria. Bien dijo mi colega: Herrera era conservador de las raíces de la patria misma, no con ideas importadas de un lado para el otro; ni el imperialismo yankee ni el comunismo, que llegó tarde para los avances de la clase obrera, porque aquí reconocemos que el propio Batlle, con los aportes de Roxlo y Herrera, fue esgrimiendo para, justamente, llegar a ser la patria que somos ahora.

Él decía al respecto: *“En nuestra América se asoma una tercera posición –no incompatible con otras que alumbren en otros cielos– la de los pueblos que sin pactos, sin ‘actas’, sin compromisos, pueden unir sus movimientos espirituales en torno a una misma fe en el hombre, a un mismo anhelo de justicia social, a una misma esperanza de vida vivida en paz; unidad moral de pueblos libres y soberanos que han puesto sello personal y criollo al culto de las virtudes que en sus tierras acunaron las mismas majestuosas madres latinas de la cristiandad...”*

Entonces, señor presidente, nosotros rechazamos de plano las conjeturas que hicieron sobre nuestro caudillo y jefe cívico del Partido Nacional. Cada vez que se haga un homenaje –esperamos que se haga para Emilio Frugoni y para los demás que lo merecen–, nuestro partido, que ha sido reconstructor de la patria, estribará en las cosas que creemos que colaboraron en la construcción de nuestro país y no en aquellas que carecen de verdad, pero, sobre todo, haciendo uso de la democracia: respeto y consideración por las ideas ajenas.

Con respecto a la turba –hoy se nombró–, voy a leer una disposición parlamentaria de Herrera. En 1905, recién estaban enfriándose los Máuser, y los diputados Herrera y Roxlo llegaron con juventud renovadora al Partido Nacional. El doctor Herrera decía: — *“Hemos venido aquí en las puntas de las lanzas revolucionarias, porque solo con revoluciones hemos conquistado nuestros derechos.*

Una voz. — Los nacionalistas se sientan en el Parlamento por una concesión del Gobierno de Batlle.

Herrera. — Se equivoca. Estamos en este recinto traídos por Aparicio Saravia y Diego Lamas.

Una voz. — Traídos por las turbas” –ahí está el concepto de turbas.

“Herrera. — Sí, traídos por las turbas, es decir, por el pueblo. Prefiero eso a ser traído por la tropa de línea”.

En definitiva, cualquier conjetura que se haga, se la tienen que hacer, entre otros, al expresidente Mujica, porque el Herrerismo ha sido cuna de civismo y de política, en donde muchas personalidades ilustres se formaron. Y se formaron después de que sabían todo eso que dicen que pasó en la historia de don Luis Alberto de Herrera. El expresidente Mujica fue dirigente de la juventud Herrerista, entonces, quizá de ahí aprendió el contacto con las masas y, justamente, lo que es la militancia y la lucha cívica.

Señor presidente: vinimos a hacer un homenaje, pero no podíamos pasar por alto lo que acaba de pasar. Resta decirles que –como decía Herrera– la patria y la democracia nacen de las diferentes verdades que cada uno puede aportar para lograr la estabilidad y la paz social. Con esto me despido y a eso enfocaremos. ¡Viva Herrera! ¡Viva Jorge Bartaburu! ¡Y viva la patria! (Aplausos). (Dialogados).

SR.PRESIDENTE (Gentile): Tiene la palabra la señora edila Fernández.

SRA.FERNÁNDEZ: Quiero hacer una simple aclaración. El discurso que realicé está basado en una amplia bibliografía histórica, en la que también hay frases de Herrera. De esa bibliografía es de donde se sacó toda la parte histórica, no fue un discurso improvisado.

Por otro lado, hubo una concesión, por parte del partido de gobierno –usted lo sabe, señor presidente–, en cuanto al orden de oradores; nos parecía leal que el Partido Nacional fuera el último orador. Yo creo que debemos respetar las diferentes posiciones ideológicas y el discurso de cada uno. En los homenajes, no se deben contestar los discursos de los compañeros que tienen opiniones diferentes o una lectura distinta de la realidad, porque yo supongo que en filas de otro partido existe una lectura diferente sobre quién es José Mujica, con respecto a la que acaban de decir, o sobre quiénes fueron Emilio Frugoni y Líber Seregni. Muchas gracias, señor presidente.

SR.PRESIDENTE (Gentile): Se levanta la sesión.

(Así se hace, siendo la hora 18:59).
